

143184

143184

143184

15. NO



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Juan TORRES GARCIA, de nacionalidad española, residente en POZUELO DE ALARCON (Madrid) Santa Isabel núm. 12, - - - - -

p o r

"RECOJEDOR PERFECCIONADO"

=====

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, está destinado a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en España y sus Colonias, de un recojedor perfeccionado.

5 Consiste el objeto en un recojedor para cinta de persiana que lleva incluida una pieza metálica en la zona de máxima fricción, lo cual alarga su vida considerablemente si



se le compara con la duración de los recojedores de material plástico que hoy existen en el mercado.

10 Efectivamente, los recojedores de material plástico que actualmente se utilizan, si bien poseen cualidades estéticas que los hacen altamente decorativos y la resistencia necesaria para soportar los esfuerzos y tracciones que, desde la persiana, son transmitidos por la cinta al carrete en
15 rollador que los mismos soportan, no están por el contrario en condiciones de resistir el desgaste que ocasiona la abrasión de la cinta, normalmente de tejido áspero, y se desgastan rápidamente en las zonas de fricción haciendo inútil la acción del freno y dando lugar a que la persiana no se pueda mantener levantada.
20

En el recojedor perfeccionado que vamos a presentar posee una protección metálica que recubre las zonas de máxima fricción y proporciona a los recojedores de material plástico la misma duración y aún mayor que la de los tradicionales y caros recojedores metálicos.
25

La protección metálica a que nos referimos es una pieza-cilla de chapa de acero, apenas sin valor, que se incluye en el molde y que resulta firmemente unificada con el material plástico del recojedor moldeado sobre ella. Dicha pieza-cilla posee una sección en forma de "U" y su montaje se realiza con una cierta orientación que determine que el plano de una de sus alas sea el de asiento para el borde de la cola del balancín de freno, el plano de su lomo sea el que soporte las fricciones de la cinta al enrollarse o desenrollarse sobre el carrete, y el plano de la otra ala se dedique exclusivamente a incrementar al máximo las zonas de unión con el material plástico.
30
35

Para mejor comprensión del objeto y solamente a título

143184

-3-

15. No.



de ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que:

40

La fig. 1ª, representa la sección de la zona del recojedor en que se incluye la protección metálica.

La fig. 2ª, representa una perspectiva de la citada protección metálica.

45

Refiriéndonos a dichas ilustraciones, vemos que la protección metálica -1- muestra sección en "U" y una de sus alas (la inferior) está provista de varios agujeros -2- por los que pasa libremente el material plástico -3- durante el moldeo del recojedor, a fin de conseguir una unión permanente entre ambos materiales. Los bordes extremos de las alas de la protección metálica -1-, están prolongados por unos salientes longitudinales -4- destinados a anclarse en las paredes laterales de la caja que forma el recojedor para admisión del rollo de cinta.

50

55

Dicha cinta -5- se apoya en sus deslizamientos sobre el plano exterior del lomo de la "U" y la arista roma que determina con el ala encimera de la protección metálica -1- (fig. 1ª), contra cuya ala queda retenida por la presión de la cola de un tradicional freno de balancán -6-.

60

Se ve claramente que la inclusión de la protección metálica -1- en la masa de material plástico -3- del recojedor recubre perfectamente las zonas de desgaste por fricción de la cinta -5-, con lo que se cumple el fin propuesto.

65

Serán variables las circunstancias de tamaño, forma y material particularmente referidas a cada uno de los elementos que integran el conjunto, en el que podrá ser variado todo aquello que no suponga una alteración de la esencialidad del objeto expuesto en la pasada descripción, la cual deberá ser tomada en su más amplio sentido y no como una limitación de posibilidades de realización.

N O T A

70 EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

75 1ª.- "RECOJEDOR PERFECCIONADO", del tipo de los construidos con material plástico moldeado, caracterizado por llevar incluida una protección metálica que recubre las zonas en que se produce desgaste por fricción de la cinta de la persiana formando un puente transversal perfectamente unificado con el material plástico que se moldea sobre él y que resulta situado en el borde inferior interior de la ventana por la que discurre la mencionada cinta.

80 2ª.- "RECOJEDOR PERFECCIONADO", según la 1ª reivindicación, caracterizado porque, la protección metálica tiene sección en "U" y el plano de una de sus alas (la inferior) está provisto de varios agujeros que dejan pasar libremente el material plástico durante su moldeo a fin de conseguir una unión permanente entre ambos materiales, al mismo tiempo que, los bordes extremos de sus alas están prolongados por unos salientes longitudinales destinados a anclarse en las paredes laterales de la caja interior que forma el recojedor para admisión del rollo de cinta.

90 3ª.- "RECOJEDOR PERFECCIONADO", según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque, la colocación de la protección metálica se realiza con una orientación que determina que el plano de su ala superior se muestre algo inclinado para asiento de la cola de un balancín de freno convencional que fija la cinta, mientras que el plano exterior de su lomo y la arista roma que forma con el plano anterior son los que soportan las fricciones de la cinta al enrollarse y desenrollarse sobre el carrete interior.

143184-5-

15 NOV



4a.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, - - - - -

p o r

" RECOJEDOR PERFECCIONADO "

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva, que consta de cinco páginas, escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 15 NOV 1968

P.A.,
ANTONIO ARICHA
P. P.

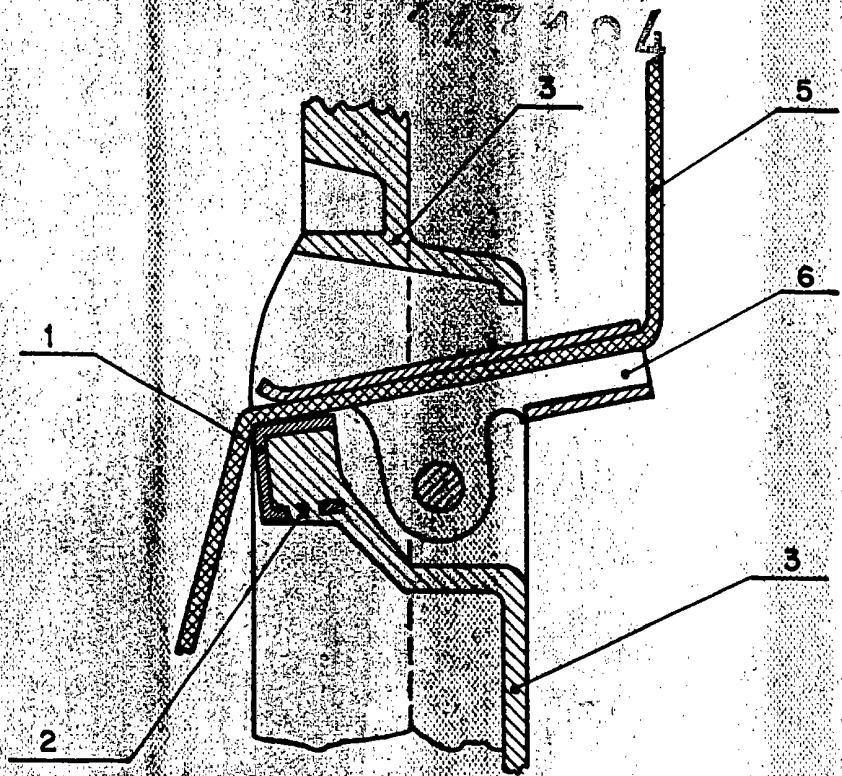


Fig. 1

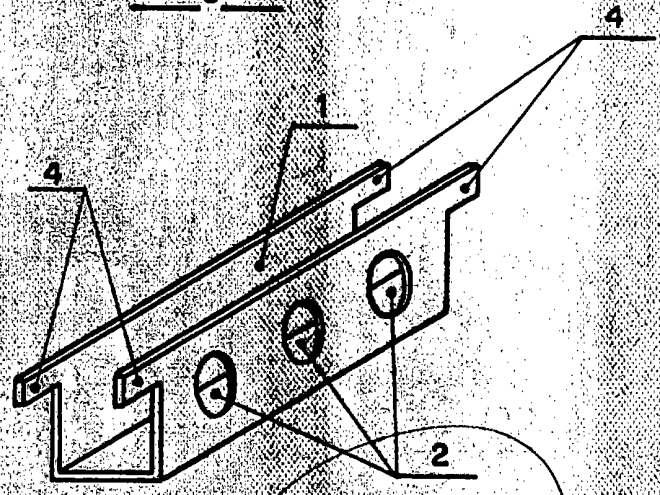


Fig. 2

Madrid a 15 JUN 1948
P.A.

Juan Torres Garcia